EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX **REDACCION ANÓNIMA** **Número 839**

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1883

Biblioteca

LO OCURRIDO CON EL BIBLIOTECARIO ·

Consideraciones especiales invocadas por la amistad, nos hicieron guardar silencio hasta ahora sobre lo ocurrido con el jóven D. Gavino Risso, encargado de la Biblioteca Popular, y de cuya destitucion de ese puesto nos dicen dió cuenta el *órgano favorito* de la actual Municipalidad de Quilmes.

Hoy que el hecho de la separacion de ese empleado se ha consumado, tócale á *El Quilmero* hacer conocer del vecindario la verdad de lo ocurrido, no solo para evitar que ella sea confundida con el error, sinó para que se deje constancia de este caso que agregaremos al catálogo de los muchos que ofrecen al vecindario la faz moral y el criterio probado por la Municipalidad.

El jóven Gavino Risso, encargado de la Biblioteca con el sueldo mensual de 400 pesos y mas tarde con 500, recibió en los primeros dias de la semana anterior, y en circunstancias q' el Presidente Titular de la Comision Municipal Sr. Casares estaba ausente de Quilmes, una comunicacion escrita de D. Miguel Paez, notificándole que desde ese momento quedaba separado de su empleo, y que al recibir aquella, hiciera entrega de la Biblioteca al reemplazante nombrado.

Risso, sabiendo que el cargo de Presidente de la Comision de la Biblioteca era desempeñado por D. Andres Baumgart, se dirijió á él, y obtuvo la manifestacion de que no aprobaba tal destitucion, por ignorar los motivos, y por haber ella sido resuelta por quien carecia de atribuciones para el caso.

Quedaron las cosas así, en suspenso, y se dijo que Risso quedaria suspendido hasta el regreso del Presidente de la Municipalidad á quien se apelaria.

Fué entonces que el *favorito municipal* publicó la noticia dando cuenta de lo ocurrido, causando la natural estrañeza en el vecindario que sabiendo que ese jóven desempeñaba bien los deberes de su empleo, ya un llevaba su sumision mas allá de lo que aquel requeria, solo sentia que estuviera perdiendo su tiempo en un empléo sin porvenir.

Y ya que á la sumision de ese empleado nos referimos, vamos á permitirnos recordar un hecho que es pertinente:

Cuando la Municipalidad publicaba *gratuitamente* las Actas de sus Sesiones en *El Quilmero*, fuera con el objeto de poner trabas á esas publicaciones por parte de este, ó por causas atendibles, se hizo saber á la Direccion de este que en adelante tendria qué tomar copia de las Actas en la Secretaria, para publicarlas.

Como era natural, el personal de la Redaccion que no vive á costa del favor de la autoridad, no podia distraerse de sus quehaceres para tomar esas copias, y fué encargado de tomarlas el joven Risso, *fuera de sus horas de oficina.*

Remitió efectivamente la primera Acta que copió, pero cuando debia remitir la segunda, la Direccion de *El Quilmero* recibió una carta de él, cuyo testo original dice:

Quilmes Marzo 6 de 1883.

Sr. D. Pedro Gimenez

En este momento iba á sacar copia

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

de las actas municipales y se ha presentado Paez el que me ha dicho que mi única obligacion era la Biblioteca y que dejara todo lo demas; asi que me veo imposibilitado para hacerle esto.

Sin otro motivo saludo á vd. atentamente

Gavino Risso

Hemos citado este hecho solamente con el objeto de mentar la sumision del empleado que nos ocupa.

Risso, suspendido de su empleo injustamente segun él, presentó á la Municipalidad la nota que reproducimos en seguida:

Señor Presidente de la H. Corporacion Municipal D. Eduardo Casares:

Gavino Risso, empleado de la Biblioteca pública de este Pueblo, con el debido respeto ante V. se presenta y espone:

Que en virtud de la carta que acompaño, he sido despojado arbitrariamente del puesto de Bibliotecario que ocupaba en este pueblo, proceder injusto y mucho mas arbitrario por el carácter en que se me comunica mi destitucion, carácter informal y sin ejemplo por cuanto no se esponen los motivos de esa resolucion, y sobre todo firmada por una persona que solo tiene el simple cargo de Tesorero de la Biblioteca y que por consiguiente no tiene autoridad ni está autorizado por el Presidente de la Comision ó sea de esa H. C. para formular mi destitucion.

No veo motivos absolutamente que me hagan acreedor á semejante procedimiento.

Antes por el contrario, he permanecido varios meses haciéndoseme pagos mis sueldos sin fechas determinadas y en recibos de la Biblioteca parte, y parte en dinero, no habiendo jamas proferido una queja á este proceder, y sí privádome muchas veces de mis necesidades por no molestar con el cobro de recibos á los suscritores.

Hoy mismo se me adeudan 175 $ m/c de mis haberes de Octubre.

En virtud de lo espuesto solicito de esa H. C. resuelva lo que crea conveniente, esperando sobre todo que se me comuniquen los motivos que como empleado he podido dar para ser destituido.

Saluda al Sr. Presidente con toda consideracion y respeto

Gavino Risso

En la Sesion de la Municipalidad celebrada el domingo anterior se dió lectura de esta nota.

Estaban presentes el Presidente Sr. Casares, los Titulares Fermin Rodriguez, Emiliano Córdova y Francisco Younger y el Suplente D. Roberto N. Clark en reemplazo de Godoy que faltó.

Despues de exijirse y recibirse las esplicaciones del caso, de parte de los señores encargados de la Biblioteca Baumgart y Paez, la Municipalidad resolvió lo que no le habria ocurido al personaje mas chusco de cuantos nos ha hecho conocer la historia de otros tiempos.

La Municipalidad, con ese tino especial que tanta celebridad le ha dado en los once meses y medio que lleva de ejercicio, resolvió por mocion de uno de sus miembros, que el jóven Risso quedara destituido del puesto, y su reemplazante tambien, porque . . . . *sí*.

Y que la Biblioteca quede por ahora al cuidado de Santa Maria, que siendo el empleado peor remunerado, es el destinado para desempeñar todos los interinatos.

San Juan

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Estimado señor Director.

Aprovechando un rato desocupado de que puedo disponer, lo dedico á hilvanar esta que aspiro á titular Correspondencia, contando con la bondad de los lectores de su periódico.

Y para que el principio corresponda al fin, diré: Viva la competencia de los almaceneros!

Adelante con ella y que los liberales Españoles de la *Atalaya* no cedan á los del *Universo*, ni estos á aquellos.

Todavia no ha llegado la competencia al grado que debe llegar, y eso es lo que el vecindario desaprueba.

Devalde deben *venderse* los artículos, y cuando uno de los competidores pretenda imitar al otro, este *debe dar premios* á los que prefieran sus mercancias grátis.

Así se hace la competencia.

San Juan está con este motivo de felicitaciones.

Adelante Martinez!

Adelante Dapena!

Y mientras ellos se hacen la competencia, Novolisio sonríe con sorna, y se queda tranquilo esperando que pase el *chubasco* y las cosas vuelvan á su estado normal.

El Quilmero ha metido un alboroto de *órdago* con su anuncio de la visita del Gobernador á este pueblo *ignorado* y *recien descubierto* que se llama San Juan.

Y cómo nó?

Los términos que usan los *descubridores* de este nuevo Continente, son dignos de causar una revolucion en el mundo, y hasta creo que los Ingenieros que han *descubierto* á San Juan, merecerian los honores póstumos que el Nuevo Mundo ha discernido al ilustre Cristobal Colon.

Al fin, este tuvo imitadores de sus glorias!

Lástima que estos no hayan encontrado salvajes en San Juan, como aquel los encontro en las Américas . . . . . .

Aunque á decir verdad, yo no sé si habrán encontrado algunos.

Como no dicen nada á ese respecto.

Es digna de reproducirse la descripcion que hacen algunos diarios de este acontecimiento.

Cédole la palabra á uno de ellos, *El Libre del Sud* de Chascomus, que usted me ha facilitado:

«UN PUEBLO IGNORADO—El Gobernador Rocha ha prometido visitar dentro de breves dias el pueblo *San Juan,* que ignorado hasta ha poco, se desenvolvia, estendiéndose sin ruido sobre una de las cuchillas del Sud, hasta que apareció de improviso, *como surjido repentinamente de la tierra,* ante la vista de los ingenieros, que trazaban la línea de prolongacion del F. C. del Oeste.

«El Gobernador no tenia tampoco mas que un informe incompleto sobre *San Juan.* Tiene, pues, interes en conocerlo.

«Con este motivo, los vecinos le preparan un recibimiento suntuoso, para dar idea del buen tono de los sanjuaninos del Sud.

«Agregaremos algunos datos:

«Que *San Juan* queda á seis leguas de Buenos Aires y á igual distancia de *La Plata.*

«Que á pocas cuadras de la plaza principal se construirá una estacion de segunda órden que llevará el nombre de FLORENCIO VARELA.

«Otros datos:

«Existe un Colegio del Estado, bajo la direccion de un maestro salteño, muy instruido. Allí se educa un número crecido de niños.

«El vecindario abona mensualmente al cura 1,200 pesos. El culto no lo sostiene allí el Estado, sinó el pueblo. Este hecho basta para la gloria de San Juan, que ha introducido las prácticas norte americanas.

«El vecindario costéa tambien una sociedad para el fomento de la agricultura.

«He aquí tambien un alto testimonio del espíritu progresista de ese pueblo microscópico!

«La Municipalidad de Quilmes, de la cual depende San Juan, no ha hecho hasta ahora nada por su adelanto, de modo que sus habitantes tienen el pensamiento de declararse independientes, solicitando de la Legislatura la formacion de un nuevo partido.

«Hace notable falta un colegio de niñas.

«No se conoce en San Juan, (precioso dato que habiamos olvidado), mas autoridad que un alcalde, *el verdadero Alcalde criollo, que desde los tiempos de Rosas* tiene las riendas del poder en las manos; pero el Mecenas es un Escribano, Don Alenjandro Villaabrille, á quien se recurre para consultar los graves asuntos de Estado".

Ya vé, señor Director, que son preciosos los datos que anteceden y que pongo entre comillas por ser copiados del periódico de Chascomus.

Yo no sé á punto cierto si el Alcalde criollo que habia en el Cuartel 3°, que creo sea el aludido, seria puesto por Rosas en sus *dichosos* tiempos, pero es bueno rectificar que actualmente no hay Alcalde en San Juan por haber renunciado el Sr. Moyano, á causa de cierto embargo que se le ordenó hacer y él no lo creyó justo, segun informes que me han sido proporcionados.

Y tambien conviene rectificar que la sociedad de Fomentos no es esclusivamente para la agricultura, puesto que se ocupa de otras cosas en uso de autoridad, como ser la multa de 200 pesos por cada farol que se deje de encender, escepto el del Cura que los señores Fomentos consideran siempre encendido, aunque sea espiritualmente.

Ya me parece verle una demostracion de disgusto por lo que me he estendido, así es que termino.

Su servidor

Samaringen

COLABORACION

Los duelos

El artículo que reproducimos mas abajo, sobre este tema, pertenece á *El Eco* del Tandil, y fué reproducido por *El Reformista* de Juarez con motivo del incidente personal ocurrido entre los Redactores de dicho colega del Tandil y *El Presente* de la misma localidad.

El Redactor de *El Eco*, autor de este lindo artículo sobre los *duelos*, mandó desafiar á los pocos dias de publicado, al de *El Presente* á causa de haber aquel publicado un artículo en que este se creyó ofendido.

He aquí el artículo:

LOS DUELOS

. . . .

«Jamás nos hemos podido esplicar en qué razonamientos se funda la diferencia de sentimientos que inspiran el duelista y el homicida.

Pues el hecho es el mismo: varía únicamente la forma.

. . . .

Queremos que nos diga esa sociedad, tan justamente inexorable con los que llama *criminales*, si no lo son tambien aquellos que matan un hombre en un duelo; si atenúa en algo el crímen de verter sangre hermana el ridículo aparato teatral que consiste en rodearse de testigos, levantar actas y todos esos otros sarcásticos requisitos que se acostumbran á llenar, antes de consumar el *homicidio* casi *irresponsable* ante los hombres, llamado duelo.

¡Oh! Creemos firmemente que es mas inocente el que, en un acceso de cólera, en que pierde la conciencia de sus deberes, hiere á su prójimo, ó el que, acosado por el hambre, delirante por los sufrimientos propios y de la familia y viendo cerradas todas las puertas para remediar sus necesidades, acomete, mata y roba, que aquel que, infatuado por el dominio que tiene sobre las armas, acecha una nímia ocasion ó la provoca, y la hace cuestion de honra para procurarse el placer de matar á un semejante, y saborear las felicitaciones que algunos estúpidos le prodiguen por tan execrable hazaña.

Mentira parece que para saldar cuentas con la vindicta pública por tan horrendo delito, baste ir á perpetrarlo allende la frontera, y repasarla una vez consumado el sacrificio.

Pero ¿qué se entendará, decimos nosotros, por honor? ¿como se aquilatan

y qué alcance se les dá á las ofensas?

¿Será honor el desprecio de la vida propia y ajena? ¿Será ofensa que no se *pueda lavar sinó con sangre* una calumnia, un insulto dirigido por un miserable y soez provocador á un hombre honrado?

Pero ¿quién es el demente que ha ideado que la sangre restituya el honor á quien le haya perdido, se lo dé á quien nunca le ha tenido, ni se lo quite al que le tenga?

. . . .

La opinion pública se mueve con la opinion de la prensa, y á esta corresponde, á nombre de la humanidad y de la cultura, condenar en principio, y en sus aplicaciones, la bárbara costumbre del duelo, tiznar con el borron de la infámia la frente de los duelistas, como se tizna la de un homicida vulgar; hacer concebir horror por estos *combates singulares;* inculcar en el pueblo la idea de honor sin bastardear su sentido, enseñando el medio de adquirirle, que no es ciertamente en el campo llamado de *honor.*

Esta debe ser la ocupacion digna y útil de la prensa.

Pues qué ¿no han alcanzado aun las sociedades tal grado de perfeccion que dispongan de medios humanos y persuasivos para enaltecer la virtud y afrentar la impostura, sin recurrir á espedientes salvajes que debieran ya pertenecer á otras edades?

Para nosotros, es mucho mas honrado el que perdona una ofensa que el que la venga con el crímen de un homicidio, y tanto mas honrado cuanto mayor y mas inmotivada ha sido la ofensa.

«El Eco del Tandil»

LITERATURA

AL AUTOR DE UNOS VERSOS Y OTROS ESCESOS
PUBLICADOS EN «LA UNION»

I

Insigne trovador de sacristía,
Místico bardo cuya voz se escucha
Con tonos de sermon y letanía,
Que lanzas trabucazos de poesía
En bélica actitud y en són de lucha!
Discípulo novel del padre Chapo,
Tú en verso y él en prosa,
Vuestro génio en la lucha religiosa
Pondrá á los liberales como trapo;
El, desde el alto púlpito en el templo,
Concitando á las furias de la tierra,
Dió en su *cristiana* prédica de guerra,
De *tolerancia y suavidad* ejemplo!
Tú, para compartir esas tareas,
Versos á fuerza de martillo labras:
Verdadera comparsa de palabras
En un revuelto carnaval de ideas!

Dime Antonio ¿qué musas milongueras,
Borrachas cabalgando sobre escobas,
Te han inspirado tus agrestes trovas
Mezcla de consonantes y zonzeras?
¿Que te ha hecho la gramática ¡oh poeta!
Y el sentido comun, que asi rabioso,
A estas dos pobres víctimas abruma
De ultrajes los mas bárbaros tu pluma
¿Acaso á la gramática, al idioma
Y al sentido comun habrás tomado
Por libres pensadores,
Que con éstos y aquélla en tus furores
Cometes sin piedad tanto atentado?
Mal por tu culpa pensará cualquiera
Sobre tus amistades favoritas
Cuando en apoyo á tu opinion nos citas
La opinion de Bertoldo y de Grajera.
Yo liberal te conocí, y ahora
Te nos muestras católico completo;
Veo Antonio que todo te enamora
Pues que hasta en religion eres coqueto!
¡Si serás una blanca mariposa
Que inconstante te ajitas,
Lo mismo que en política, en amores,
Chupando el néctar de las frescas flores
Y abandonando á las que crees marchitas!
¡Qué hermoso tema hubieras presentado
Para esas Metamórfosis de Ovidio,
En que un hombre se mira trasformando
Por un don de los dioses que no envidio,
En un bruto ó un ave. . . . . .
Esto recuerdo al verte convertido
En canoro zorzal de las iglesias,
Que imitando católicos ejemplos,
Pretendes encontrar cómodo nido,
En las cuevas que forman
Los fatídicos buhos de los templos!
Yo, que ante toda veleidad me crispo,
Quiero esplicarme tu conducta ingrata;
¿Es que te inspira amor alguna beata
O te invita á cenar el Arzobispo?
¿Que no recuerdas, picaron, el diario
Liberal, volteriano, descreido
Que fundamos los dos?—por causa tuya
Se murió de un achaque literario;
Fué un pequeño servicio involuntario,
Que ayer prestaste á la enemiga causa
Que te has metido á defender ahora
Del modo mas feliz que yo recuerde;
De un modo tan feliz, que si mañana
Logra encontrar la causa ultramontana
Ocho campeones como tú, se pierde!
Se pierde sin remedio—Esto no obstante
Hoy con el alma arrepentida y muda,
Alzando al cielo pedidosos ruegos,
Por aquello sin duda

Que el tuerto es rey en un pais de ciegos,
Tomas pasaje gratis de segunda
En la naufraga nave de la iglesia,
Vieja nave de guerra agujereada,
Que quitando sus velas, porque teme
Las hinche el soplo de una nueva creencia
Permanece encallada
En el tremendo escollo de la ciencia!
Que desafiando allí los elementos
Yace oscilante y rota
Porque soplando de los cuatro vientos
Un huracan de libertad la azota!

Hoy te embarcas en ella—Quiera el cielo
Que si en el viaje tu esperanza muere,
Tú que entonaste un victorioso *hosanna,*
No nos vengas mañana
Cantando arrepentido un *miserere!*
Del padre Chapo, colega valiente,
Dignos uno del otro
Dejareis vuestos nombres en la historia
Como sus huellas en el campo un potro;
Y en los afanes de la lucha inquieta,
Compañeros de gloria,
El será el orador, y tu el poeta!

II

En cuanto á mí, soy hijo de este siglo
En que el hombre se siente
Del mundo y de sí mismo soberano;
Y antes que ser un súbdito obediente
De la Roma Papal, soy ciudadano
De la tierra Argentina!
Yo amo á Dios, y le adoro
En el íntimo altar de mi conciencia,
Y de vergüenza por mi patria lloro,
Cuando le imponen una absurda creencia!
Soy hijo de este siglo—Mas arriba
Que la amenaza ó el cobarde insulto,
Mi fé levanto, y renegar no puedo
De lo que forma su divino culto,
De lo que forma su sagrado credo!

J. A. CASTELLANOS

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.

La Tribuna Nacional

EN UN CEMENTERIO

¡Qué infinita tristeza! cuán sombría
Es la eterna morada de los muertos!
De aquellos que arribaran ya á los puertos
Que el destino marcárales, su guía.
Hincado al borde de una loza fria
Acompaño los fúnebres conciertos
De un ave y de un saúz, y ¡oh! cuán desiertos
Están el corazon y el alma mia!
¡Cómo el orgullo abates ¡oh muerte!
De la sien de este polvo deleznable!
¡Cuánto te admiro descarnada y fuerte.
Amiga del mortal, infatigable!
Aquí en tu sólio se grabó mi suerte
Al contemplarme, si, tan miserable!

Adriano Amiro

Moron, Enero de 1883

NOTICIAS

CENSO ESCOLAR NACIONAL

Al público

La Direccion del Censo pone en conocimiento del público que, en virtud de Ley de 6 de Junio y Decreto reglamentario de la misma, de fecha 28 de Julio del presente año, se procederá en toda la República á levantar un censo de la poblacion escolar, operacion que principiara en las primeras horas de la mañana del dia 25 de Diciembre y debera estar terminada al anochecer del dia 10 de Enero del año próximo venidero.

El artículo 14 del arriba mencionado Decreto dispone textualmente lo siguiente: *Los empleados nacionales y provinciales deberán llenar estrictamente las indicaciones que reciban de las personas encargadas de levantar el Censo Escolar,* y **todo habitante de la Republica está obligado á cumplir fielmente, en la parte que le concierna, las disposiciones que se dicten, á fin de obtener que el censo se lleve á cabo con la mayor exactitud y escruPulosidad.**

La Direccion del Censo espera que, conocida del público la anterior disposicion, tratará cada gefe de familia ó encargado de niños en edad de ser empadronados, de evitar las desagradables consecuencias que una negativa, una resistencia, ó un falseamiento de la verdad en la declaracion de los datos censales, podria acarrearles si infringieran la disposicion citada, y que el público en generál y cada familia en particular, se prestarán gustosos á facilitar al empadronador sus tareas, que tienen por único objeto proporcionar á la administracion nacional un conocimiento exacto de la situacion en que se halla la juventud escolar de la República respecto á instruccion elemental, á fin de que le sea dado llenar los vacios, remediar los males y corregir los errores donde el censo los revelara.

Se recomienda así mismo á los jefes de familia, á los miembros principales de las diversas convivencias y á los encargados ó administradores de los establecimientos ó instituciones públicas, que no se resistan á exhibir los niños sujetos á censo, toda vez que el empadronador crea de necesidad una inspeccion ocular de los mismos, para desvanecer dudas ó evitar equivocaciones.

A causa del incesante movimiento de la poblacion en todas sus categorías de edades, es de necesidad que todo censo sea referido á un dia y momento fijo, aun cuando la operacion requiera dias y hasta semanas para ser efectuada, como sucederá en el presente censo escolar, que, á causa de las distancias que separan á los habitantes y otras varias dificultades mas, se levantará durante quince dias seguidos.

En vista, pues, de la necesidad antedicha se comunica al público que EL MOMENTO FIJO AL CUAL SE REFERIRÁ EL CENSO, SERÁ LA MEDIA NOCHE QUE SEPARA EL 24 DEL 25 DE DICIEMBRE, de manera que estarán sujetos á censo todos los niños que en la mencionada media noche se hallaran por sus edades comprendidos entre los 5 y 14 años cumplidos, estas edades incluidas, y en consecuencia todas las declaraciones de edad tendrán que relacionarse con dicho momento fijo. TODOS LOS NIÑOS QUE CUMPLIERAN 5 AÑOS DESPUES Ó 14 AÑOS ANTES DEL MOMENTO SEÑALADO, NO ESTARÁN SUJETOS Á CENSO.

Conviene que las familias y en general todas las personas encargadas de niños en edad de ser empadronados, conserven al menos hasta el 10 de Enero los certificados de censo que el empadronador está obligado á darles, para evitarse con la simple exhibicion de dicho justificativo, la molestia de tener que hacer nuevas declaraciones en el caso de que el mismo ú otro empadronador llegase á la casa á pedirlas.

BENJAMIN ZORRILLA

Pte. de la Comision Nacional de Educacion

CARRUAJES!

Don Francisco Mompés avisa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 1º. del corriente, en su casa se hace y coloca toda clase de herraduras en formas y tamaños, así como puede recibir de sus favorecedores algunos animales á cuidar por precios equitativos.

Se hacen y componen carruajes, carros y todo otro trabajo concerniente al ramo.

MITRE 180 Y 182

BARRACAS AL SUD

36

AL PÚBLICO

Se avisa á este vecindario, que por resolucion del Consejo Escolar de este pueblo, la distribucion de premios á las niñas y niños de las Escuelas Comunes, tendrá lugar en el Salon Municipal, el domingo 23, á las 12 del dia.

El Secretario

Jose Echevarria

Horario

De Central á Quilmes:
7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 40—1 30—y 7 25.

De Quilmes á Central:
5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—5 5,

Salen de la Plata: 6 5—12 10—4 55

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—5 35,

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Carro municipal

Hemos visto que desde mucho tiempo el carro toldado del servicio de Policia y Municipal permanece á la intempérie, en el terreno que queda al fondo de la iglesia.

¿Porqué no se guarda?

A cualquiera se le ocurre que no es el modo do conservarlo dejarlo al sol y al agua, habiendo local donde guardarlo.

Hacemos esta indicacion porque ese carro es de propiedad del Municipio, y son sus dineros los que han de gastarse para reponerlo si se deja destruir.

Licitaciones

Por fin fué escuchado *El Quilmero*, y se han publicado los avisos llamando á licitacion para el servicio de alumbrado y el cobro del impuesto de abasto.

Aunque esto no se hace como debiera, pues no se anunciará con *un mes* de anticipacion, al fin se ha hecho.

Teléfono

Es doloroso que este pueblo se quede siempre á retaguardia de todos en los avances del progreso.

El teléfono, ese medio de comunicacion que pone al habla á los centros sociales, ofreciendo la ventaja de dirijirse la palabra recíprocamente las personas desde sus habitaciones á través de las distancias que les separan, se ha establecido en la mayoria de los pueblos de la Provincia hasta los confines de ella, y en Quilmes, á cuatro leguas de la Capital, carecemos de él!

¿Qué hace la autoridad encargada de propender al progreso local?

¿Qué hacen los vecinos cuya posicion desahogada de recursos les permite hacer frente á los costos del teléfono sin sacrificio?

Clasificaciones

En vista del proceder de otros Consejos Escolares de la Provincia, esperabamos que el de Quilmes haria publicar las clasificaciones obtenidas en los exámenes, como un estímulo debido á las niñas y niños que se educan.

Se dirá que porqué la Direccion del periódico no va á tomarlas en la Secretaria.

Pero á eso repetiremos lo que hemos dicho otras veces: el periódico no puede dedicar empleados á ese ni otros objetos semejantes, por mucho que lo desee, porque sus recursos no se lo permiten, y demasiado hace con sostenerse á su propia costa, probando continuamente el interés que le anima por el progreso y prosperidad local.

El Consejo debia remitir las clasificaciones para que sean publicadas, que nada le cuesta hacerlo.

La Vanguardia

Ese periódico ha reaparecido ahora en Cañuelas, despues de ser del Saladillo y mas tarde de Lobos.

Este colega parece que al contrario de los demás, no es de una localidad, sinó que varias son de él.

Le retribuimos el saludo que dirije á la prensa.

Hijiene

Insistimos en la necesidad de q' se adopten medidas hijiénicas públicas y privadas en este pueblo, como se ha hecho por las Municipalidades de muchos partidos de la Provincia.

¿Es posible que solo en Quilmes haya de esperarse que se produzcan perjuicios por causa de la falta de hijiene, para tomar medidas tendentes á mejorarla?

La estacion actual, y el rigor con que se presentan los calores, exije que la Municipalidad dedique su atencion a la hijiene, y que el Médico de Policia ofrezca al público sus opiniones al respecto, para mantener en los espíritus la confianza que descansa en su celo.

Ojo á la hijiene pública y privada, señores!

Perros sueltos

Es tiempo de que se prive tener perros sueltos en las calles ó casas cuyos cercos no les priven la salida.

Pueden ocurrir muchas desgracias por causa de los perros sueltos.

Prohíbase dejarlos así, á menos que se les ponga bozal y el público estará garantido contra la bravura ó hidrofóbia que puede atacar á los perros.

La Plata

Ese colega de San Vicente ha cumplido un año de existencia.

Al felicitarlo deseándole muchos mas, le agradecemos el saludo que dirije á «El Quilmero» por su octavo aniversario.

Periodismo

Este es el título de un nuevo periódico del Paraná que hemos recibido.

Le será retribuido el canje.

No se le entiende

Repetimos lo que muchas veces hemos indicado: que el público no entiende las amonestaciones de casamientos que se leen en la iglesia.

Sabido es el objeto de esa lectura, y basta invocarle para justificar el pedido que á nombre del vecindario hacemos al Cura de que se ponga mas cuidado en leer con claridad las amonestaciones.

A Juarez

Los estudios de la línea férrea á Juarez han llegado ya hasta las Cinco Lomas. Dentro de diez dias se espera, que estarán terminados hasta Juarez, é inmediatamente se dará principio á la construccion de la vía del Ferro-Carril.

Exámenes

Se ha pasado circular á todos los Consejos Escolares de Distrito para que comuniquen á los Maestros y Maestras que el 10 de Enero es el dia designado para que tengan lugar los exámenes para obtener los títulos á qué aspiren, comprendiéndose en dicha disposicion los Maestros y Maestras interinas.

Censo Escolar

La Comision del Censo Escolar de Quilmes ha sido integrada con D. Manuel Casavalle y D. Miguel Paez.

Misa del Gallo

El vecindario tiene curiosidad por saber si el mártes por la noche se celebrará en la iglesia de Quilmes la tradicional *Misa del Gallo.*

No sabemos si el Cura habrá puesto algun aviso en el *cancel;* pero si no lo hubiera hecho se lo recordamos á nombre de los interesados.

Novedad!

El Sr. Moya, el inteligente prestidijitador que ha andado recorriendo algunos pueblos de la Provincia, y haciendo las delicias de los vecindarios, ha estado en Quilmes el mártes con el objeto de preparar local para venir á dar algunas funciones.

Anticipamos esta grata noticia al vecindario, pues es seguro que será recibido con alegria el discípulo de Hermann que tan ventajosamente conocido es de la sociedad en general.

Bienvenido sea el Sr. Moya.

Traslacion

Antes de terminar esta semana, el Departamentos de Ingenieros deberá trasladarse con sus oficinas á la Plata, segun lo ha dispuesto el Superior Gobierno.

Tambien se dice que deberá trasladarse el Departamento de Policia de la Provincia.

Reelecciones

Se asegura que la mayoria de los Jueces de Paz y Municipales de los Departamentos de la Provincia serán reelejidos para el año próximo, esceptuándose solamente aquellos que por causas notorias no deban continuar ejerciendo tales funciones públicas.

Los nombramientos se esperan del 25 al 30.

Comercio

Lana especial 121. Id buena 97. Id regular 75 y 78 pesos arroba.
Cueros lanares superiores y deshechos 29 19 y 20 reales libra.
Id vacunos campo sup. 155. Id buenos 150 ps.
Id de potro buenos 47 pesos.
Id de corderitos inferiores 14 ps docena.
Cerda superior 175 ps arroba.
Trigo de costa regular 95. Id salado bueno 85 ps fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 58. Id inferior 41 id id.
Alfalfa en fardos buena 550 ps la tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 300 á 330.
Id 2º 270 á 280.
Matanza general 170 á 230.
Cueros de novillo 140 á 160.
Id de vaca 95 á 105.

SOLICITADAS

Sr. D. Luis Fioini

No tengo otros medios para demostrarle mi eterna gratitud á su proceder generoso que ha usado en mi beneficio.

Usted me recojió de las calles donde vagaba mendigando la caridad pública por haber perdido el precioso don de la vista, prohibiéndome de trabajar.

Usted me llevó al Hospital Italiano donde me hizo asistir con el intelijente médico oculista Dr. Rinaldi y me hizo tratar con especiales consideraciones, logrando distraerme, por medio de la gratitud de mi alma y la tranquilidad de mi espíritu, del abatimiento qúe de otro modo me hubiera causado la muerte quizá.

Usted, por fin, no ha querido ser pagado de sus molestias y gastos causados por mí, y rehusando aceptar las cortas cantidades de dinero que yo he podido reunir para llevarle, me ha demostrado una vez mas que ejerció conmigo una obra que nunca podrá ser retribuida por mí.

Al hacer públicos estos hechos, como demostracion de mi agradecimiento, permìtame siquiera pedir al Cielo que colme de bendiciones y prosperidades a su familia y hogar, cual las merece el hombre que ha procedido como lo ha hecho usted con un desgraciado de quien no espera mas que la gratitud.

Si las bendiciones de un anciano á quien usted ha hecho devolver la vista, y con ella la mayor felicidad á que puedo ambicionar en el ocaso de mi vida, lograran tener éco ante el Ser Supremo, á él rogaré siempre por la felicidad de cuantos seres merezcan su cariño.

Miguel Blanco

39—41

Al público

Señor Director de *El Quilmero.*

Sírvase publicar en el periódico que vd, dirije, las líneas que siguen:

Sin el intento de defenderme del ridículo que se arroja sobre mi nombre, burlándome groseramente en una crónica referente al paseo del rio, publicada en *La Verdad* del jueves 13, quiero contestar estas pocas palabras, porque considero que mi silencio autorizaria al autor ó autores de la farsa que se ha publicado, á continuar ocupando su periódico en ridiculizarme, dejando de ocuparse de lo que interesa al pueblo en que viven, como debian hacerlo.

Se me dicen muchas groserias en la crónica del rio, y se me asignan cargos ofensivos.

Esto no debian hacerlo pesonas que aunque no dan su firma, aspiran al respeto de la sociedad, y la ofenden faltándole al que lo deben y deben á todo hombre, porque todos los hombres valemos algo segun la circunstancia en que nos hallemos.

Los que han hecho esa farsa en mi ofensa, son testigos de que cada hombre vale tanto como otro; y si hubieran reflexionado en lo féo de su proceder, no darian lugar á que yo tenga que declr al público que se han mostrado ingratos y vulgares.

¿Qué ofensa les hice yo para que me rediculicen y me insulten?

Sí, es verdad, les he ofendido: *gastando mi dinero en pagarleslos refrescos y cuanto quisieron tomar á mi costa,* para agradecerme con se mejante burla!!

Lo siento mas por ellos que por mí, pues si de mí se puede decir *tonto* porque gasté mi plata en convidar á unos desconocidos, de ellos puedo decir *ingratos y vulgares,* porque no me han agradecido y en vez de eso me farsan; y porque no cumpliendo su mision de periodistas, creen que el vecindario ha de quedar compensado con la farsa que publican, distrayéndose de sus deberes.

Con este motivo, me ofrezco de vd. señor Director, su servidor

Aniceto A. Ojeda

Casa de vd, calle Mitre Nº. 120.

38—40

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director:

Me place en estremo, y á fuer de mi-parcial para juzgar, aplaudo la iniciativa tomada por el periódico *La Opinion* sobre la ordenanza de la Municipalidad que dispone que todos los comerciantes que hagan uso de pesas y medidas, deben hacerlas contrastar dentro del plazo que ha designado.

Y diré de paso que dicho plazo no puede ser suficiente y debe prorogarse, probando de ese modo al comercio que no guia á la Municipalidad la idea de buscar un pretesto para aplicar multas, muy discutibles si se quiere, observando el testo de la ley.

La Municipalidad no puede obligar á los comerciantes á hacer sellar de nuevo las pesas y medidas ya selladas, porque la ley no le autoriza á tal cosa, y sí solamente á practicar la *visita* á domicilio, por la que debe cobrar el impuesto de 20 pesos, con el objeto de constatar si se hace uso de las pesas selladas y si estas no han perdido en sus pesos ó volúmenes en perjuicio del público.

Me prometo estenderme algo mas en este tema que es de palpitante interes para el comercio, y que por la errónea interpretacion de la ley vendria á hacer arbitrario y odioso un impuesto creado con el objeto de costear la intervencion fiscal en lo que la administracion tiene el deber de velar por interes del vecindario.

Siga el iniciador de esta propaganda, que el tema es bueno y le proporcionará la aceptacion pública.

Los exámenes de las Escuelas comunes han tenido lugar con los resultadot mas lisonjeros para las Maestras, Maestros y educandos.

El viernes se realizaron en la Escuela dirijida por la señorita de Torel siendo examinadas 195 niñas, y quedando aun el tercer grado y la 1ª. seccion del cuarto, que fueron examinados al dia siguiente.

Lo repito; la educacion progresa en este Distrito, segun los resultados obtenidos en esa y las demas Escuelas.

Se dice que los trabajos para la fundacion del Hospital marchan muy bien, y aunque nada oficial conozco por conducto de la Comision, me agrada dar crédito á lo que se dice, por bien de la localidad.

Se vuelven á remitir botellas de agua del Riachuelo para que sean analizadas por cuenta y órden de la Municipalidad de la Capital.

Lo mismo se hizo el verano anterior, y aunque la putrefaccion de las aguas apestaba al vecindario y á cuantos se aproximaban al Riachuelo, *no resultó nada,* que yo sepa al menos, del cacareado análisis.

Pasó el verano y con él la *novedad,* quedando con esto dispensada la Municipalidad de hacer nada mas.

Hoy volvemos á las andadas y mucho temo que el resultado sea el mismo.

Mientras tanto, la Municipalidad de Barracas al Sud, tan interesada por su lado como la de la Capital por el suyo, no dijo entonces ni dice ahora: *esta boca es mia.*

Hombre! causa repugnancia pensar que todo esto no pase de una farsa, en tanto que el público es sacrificado con ese foco de infeccion, que lleva al estómago las naúseas y la posible descomposicion de l organismo.

¿Como harian las Municipalidades de Barras al Sud y la Capital para averiguar el oríjen de la podredumbre de las aguas del Riachuelo?.....

En la noche del domingo penetraron ladrones por los fondos de la casa que ocupa la Escuela número 5, no logrando robar nada por haber sido sentidos por la Preceptora que dirijiéndose á la habitacion donde estaban las labores y donde estos habian entrado, los puso en fuga.

El jóven Durruti que pasaba por allí fué llamado por la familia alarmada, y apesar de rejistrar toda la casa, no fueron encontrados los casos.

Los nombramientos de autoridades para Barracas tienen pendiente el espíritu público, y es lo que mas preocupa á todos, por la importancia que tiene para el Municipio tal acontecimiento.

Alguien sabe ya casi con seguridad en quienes recaerán esos nombramientos, pero no lo dico.

Pocos dias mas y lo sabremos.

Hasta la otra

Su Corresponsal

VARIEDADES

Aplicacion de las Mazorcas de Maiz

El mazorco que queda como resíduo despues de desgranado el maíz, que no habia tenido por lo general hasta ahora, otra aplicacion que como combustible, puede utilizarse segun Fried. Holl. de W orms, como primera materia para la fabricacion de alcohol, lo cual consideramos nosotros de sumo interés para un pais como el nuestro, en donde el maiz forma un de los principales ramos del cultivo de nuestros campos. Los expresados mazorcos contienen almidon, glúten, albúmina vejetal, etc., ó lo que es lo mismo, las necesarias condiciones para la obtencion del alcohol, de ese hasta ahora tan poco estimado resíduo, y la vinaza que resulta constituye un exelente forraje.

Para la obtencion del alcohol de los mazorcos de maiz, no hay más que someterlos á una coccion de una hora ú hora y media al vapor, y á una presion de dos y media á tres atmósferas, consiguiendo por este procedimiento, que se desagreguen todos los tejidos del mazorco, abriéndose por consiguiente las células que contienen la fécula y que ésta quede libre, verificado lo cual, no hay mas que llevar á cabo la sacarificacion y la destilacion en la forma ordinaria.

El inventor asegura que el rendimiento en alcohol será igual al de las patatas de mejor calidad; y q' el valor de las vinazas, como forraje, superará al de las que procedan de dichos tubérculos.

—

El amor de la Loteria

Un rasgo de costumbres que dice mucho sobre la candidez de los napolitanos y sobre su pasion por los juegos de azar. El hecho ha tenido lugar últimamente.

Se trata de un pobre diablo, Carrendero, que tenia la desgracia de pasar por adivino de los números de la lotería.

Cierto dia, algunos jugadores consiguen atraerlo á la casa que habitan, lo encierran en un cuarto del tercer piso y le previenen que, mientras no les indique los números ganadores no saldrá de su prision.

El desgraciado, sabiendo que si indica algunos números y no salen, juega su vida, y que por otra parte si no indica esos números, no conseguiria su libertad, toma la resolucion de saltar por la ventana, y se quiebra una pierna.

Algunos transeuntes lo recojen y lo llevan al hospital. De temor de algo peor, calla el suceso, y hace creer que se ha caido por descuido.

Pero las personas que lo habian encerrado y todo el vecindario, juegan los números correspondientes á la caida, y á la pierna quebrada, porque en Italia, todo cuanto sucede tiene su significado para los jugadores; todo se traduce por una combinacion de números.

Fatalidad! Los números salen.

He ahi á nuestro hombre mas indicado que antes de ser adivino, y de no querer por pura maldad, hacer la fortuna del prójimo.

Apenas salió del hospital, sus verdugos lo vuelven á prender, lo encierran nuevamente, y esta vez como persistiese en hacer creer que ignoraba los números que saldrian en el próximo sortéo, lo bañan de petróleo y aplican fuego á la ropa.

Se escapa rodeado de llamas, se arroja al agua y se salva una vez mas.

En el hospital de los *Pellegrini;* donde se halla actualmente, quiere hacer creer que se ha caido sobre una fogata, pero esta vez la Policia prevenida ha podido dar con sus perseguidores.

Todo esto ha pasado en Nápoles y no es la primera vez que se producen tales hechos.

—

Los de arriba

Supongo que alguno de ustedes no habrá sido ministro, aunque ya esto es raro entre españoles.

Si ustedes hubieran sido ministros como yo, que no lo he sido aún, pero que pude serlo desde pequeñito, conocerian la historia del martirologio de los que han desempeñado tan eminentes cargos.

La existencia del hombre á quien cae una cartera en la loteria política, es irresistible.

Desde el momento en que empiezan á pronunciar el nombre del candidato los amigos conocidos, llueven sobre la víctima las cartas de recomendacion y las peticiones escritas ó verbales.

—¡Esto es horrible!—exclamaba un ministro recien nacido ó recien ministro,—no me dejan comer, ni dormir, ni vivir, los pretendientes.

—Para eso empieza usted á ser persona—le dije:

—¡Ah! nunca hubiera salido de mi patrona—continuó—digo, del claustro de mí....., nó, de la casa de mi patrona, que no es de huéspedes, para verme asediado por la ambicion de los unos, por la necedad de los otros, por la incomprensible carencia de práctica de los de mas allá.

—Eso debe ser insoportable—repliqué—yo tengo advertido á mi familia, "que si vienen á llamarme para entrar en algun ministerio, digan que el señorito no admite".

—Cuando mas tranquilo se halla usted entra una carta.

—¿Sola?

—No; entregan á usted una carta, en la que una persona que parecia conservar en perfecto estado sus remos intelectuales, le dice por escrito:

"Amigo Fulano· Despues de felicitar á usted por el inmerecido favor que la suerte le ha proporcionado, paso á decirle que me hallo en un grave compromiso, del cual nadie mas que usted puede sacarme.

"Ya sabe usted que mi sobrino Zutano cometió la calaverada de estafar á un caballero la cantidad insignificante, si se quiere, de cinco mil duros.

"Ahora bien:

("Ahora mas", diria yo.)

"Es el caso que el fiscal le pide doce años de prision mayor y que el juez confirma y otorga la peticion fiscal.

"Ahora bien, usted puede reventar de una plumada á esos dos pájaros y mandarnos dos que vengan yá bajo el pié de declarar inocente á mi sobrino.

"Ahora bien; yo estoy vacante y tengo conciencia fresca y personas que abonen mi conducta."

—¡Como las nodrizas!—observé despues de oir la lectura de la carta.

—Verá usted otro modelo:

"Hay tres plazas, la de jefe del Negociado de.....que sirve don Fulano, recomendado por M..... en esa no hay que pensar; la de jefe del Negociado de.....que desempeña, segun dicen

N......Este es hijo interino de Q.... y no habrá quien le apee; queda la de jefe del negociado de...Recomendó al que la sirve el señor don M. M, que murió el año pasado, con que.....no puede ser que respeten la recomendacion........Esa es mi plaza.

"Espera la credencial tu amigo, que siempre te quiso deveras.....X."

Mas variaciones:

"Como el chico para nada aprovecha ni siquiera para ayudar en la labranza á su hermano, he resuelto meterle en una oficina de cualquiera cosa, el caso es que cobre algo para ver si escarmienta y se hace hombre, ya que no puede servir para otra cosa.

"Cuando llegue el periodo electoral puede usted contar con las fuerzas de esta familia agrícola....."

Mas muestras:

"Excelentísimo señor, cuya vida guarde Dios por muchos años y cuya mano beso y a cuya "proteccion" me encomiendo, cuya "bondaz" es reconocida de todos.

"Yo soy una jóven guelfana de ambos padres que vive en la mas desnuda miseria y no pudiendo vivil como me veo he acoldado encaminar sobre V. E. cuya vida guarde Dios muchos años (etcétera) para vel de que me haga maestra de primeras niñas, pervio el esámen de materias de escribil, leer (y arder)."

Otro ejemplar.

"Preso en la cárcel estoy.....
(y no me vienes á ver.)

"Una mala lengua, una mala voluntad y un amigo falso me perdieron.

"La presente, señor, tiene por objeto que me saque de este oscuro calabozo y me proporcione pan para mi familia....."

Y una esposa humilde, guapa, rica, jóven y sin parientes.

Despues de estas cosas, sea usted Ministro, ó director de algo, ó cualquiera cosa.

LOS DE ABAJO

—¿Y no te han llamado?

—No.

—Ni á mí tampoco; trabaja para crear una situacion, asiste á los tés de Fulano, admite cinco duros de Zutano, cómele el pan á N., exponiendo tu porvenir y tu libertad, tal vez, para que venga esa situacion y no se acuerde de tí, ni siquiera para nombrarte embajador ó cónsul extranjero.

—Me las pagarán, mañana verás lo que digo en el café.

—No te comprometas.

—Si yo hubiera aceptado las ofertas de los otros mejor pelo tendriamos.

—¿Quienes? ¿Tú y tu levita?

—Tú y yo.

Exclamacion de un cesante en último grado:

—Ese hombre, ese ministro, ha sido vecino mio, y ahora, nada, ni siquiera.....

—¿Ni siquiera vivirá en la misma casa?—interrumpe otro cesante. Conozco las miserias humanas, yo he vivido con mi casero en buena armonía hasta el mes corriente, pues ya me ha despedido ¿Ha visto usted semejante inconsecuencia? ¡Yo que estaba dispuesto á no separarme de él! ¡á vivir eternamente en su casa!

—¿Gratis, verdad?

Otros.

—¡Hoy como ayer, mañana como hoy!

—Es horrible la ingratitud de los de arriba.

—A mi me llueve ya sobre mojado.

—¿Como es eso?

—Lo mismo me pasa con los fusionistas, y con los conservadores, y con la república.

—¿Luego usted es multicoloro?

—Abarco todos los sistemas. desde la federacion por céntimos hasta el sistema de Copérnico.

¡Oh, almas grandes para quienes las negativas son esperanzas y los cambios de situacion sortéos de la loteria.

Que quien ha sembrado recoja es natural.

Pero no se coman el trigo los gorriones.

No nos confundamos los pretendientes.

E de Palacio

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

TERRENOS EN LA PLATA

¡PARA POBRES Y RICOS!

El domingo 23 del corriente á las dos de la tarde venderé al mejor precio, al contado y sin retirar lote despues de dos ofertas, varios lotes de terrenos perfectamente situados cerca de los Mercados, Policia, Bancos, Ministerios, Departamento de Ingenieros y otros centros importantes de la nueva Capital.

Prevengo á los interesados que los terrenos que voy á poner en venta tienen plazos desde uno hasta tres meses para edificar, y que al otorgarles el boleto y recibo por la *seña*, se deberá estipular el número de dias que se les esperará para escriturar.

Alerta, pobre y ricos á este importantísimo remate, y aprovechar la pichincha!!

La Nacion

Las personas que hayan estado suscritas á *La Nacion* de la Capital, deben dirijir aviso á la oficina de «El Quilmero» si desean continuar recibiendo ese diario.

El Ajente

Muchacho sirviente

Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un hombre solo.

Se le pagará buen sueldo y se le tratará bien. Ccurrir á la calle Mitre esquina á Garivaldi al lado de la imprenta de «El Quilmero».

38—44

LA AMERICANA

CONFITERIA DE TISCORNIA Hno.

CALLE RIVADAVIA N. 83

QUILMES

En esta acreditada casa encontrarán los aficionados los ricos

PASTELES DE CARNE Y DE OSTRAS

Todos los domingos y dias de fiesta.

Los demas dias de la semada se servirán á las personas que los soliciten.

Variado surtido de masitas finas, pan dulce, alfajores de dulce de leche, quimbos, dulce en caldo, caramelos chocolate á la crema, Fuentes, Ramilletes, Bandajas y toda clase de trabajos con esmero y perfeccion.

Variado surtido de vinos y licores finos de los mejores fabricantes de Europa.

Cerveza Inglesa negra y blanca y Bieckert.

A LA AMERICANA

RIVADAVIA 83—QUILMES

38—55

Leña! Leña!

DE DURAZNO Y PARAISO

Precio, entregada á domicilio en el pueblito:

Por cada peso de Leña seca del año pasado $ 0.74 m|n.

Por cada peso de Leña de este año $ 0.82 m|n.

Ocurrir á la quinta de Maria Clark.

38—41

Al comercio

Hago saber al comercio y al vecindario de este partido, que desde la fecha, el Gerente de mi Chacra es el Sr. D. Juan E. Weber, el que está autorizado para intervenir en las operaciones comerciales de mi casa, y con quien el público deberá entenderse como con el que suscribe.

Quilmes, Diciembre 15 1883

Cárlos Clark

38—46

PEON QUINTERO

Se precisa con buena recomendacion, en casa del Doctor Wilde calle 25 de Mayo, antes número 22.

38—39

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos pe las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

Clemente Viglino

36—

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

Al comercio

El abajo firmado participa q' ha vendido al Sr D. Ramon Dapena todas las existencias del Almacen de mi propiedad sita en el punto denominado San Juan en este partido. Si alguien tuviera reclamos contra dicha casa, puede presentarlos en el término de quince dias, pasado dicho plazo no serán atendidos.

Quilmes Diciembre 6 de 1883

Juan Devincenci

35—39

Al público

He comprado al Sr. D. Juan Devincenci las existencias del Almacen de su propiedad establecido en el puelbo San Juan partido de Quilmes.

Los que tengan reclamos que hacer contra dicho negocio, pueden hacerlos en la misma casa en el término de quince dias, pasado dicho plazo no serán atendidos.

Quilmes Diciembre 6 de 1883.

Ramon Dapena

35—39

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios del partido que deben ocurrir á la oficina de Rentas hasta el 15 del corriente á abonar sus cuotas de Contribucion Directa del año de 1883; y que pasada esa fecha se les aplicarán las multas dispuestas por la ley de ese impuesto, á los que no lo hubieran abonado.

Quilmes, Diciembre 5 de 1883.

El Avaluador

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Seccionos 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

Por 350 pesos m|n

Se vende un solar de terreno á dos cuadras de la Plaza principal y á media cuadra del tram-way, calle 3 de Febrero esquina á General Pringles.

Es de los terrenos mas altos de este pueblo, y está en una situacion especial por su inmediacion al centro y su vista al rio y al Paseo; y está perfectamente cercado de alambre con postes de ñandubay.

Se vende por el increible precio de 350 $ m|n al contado; garantiéndose que sus títulos son de lo mas seguro para la satisfaccion del comprador.

El que se interese ocurra á la oficina del QUILMERO.

35—

Patentes!

Se previene á todos los que tienen Patentes clasificadas en el Rejistro y Apéndice hasta la fecha, que deben ocurrir á la oficina de rentas fiscales á tomar las que les corresponden hasta el 15 del corriente; pasado dicho plazo se les aplicará la multa determinada por la ley.

Quilmes, Diciembre 5 de 1883.

El Avaluador

LA UNION

SASTRERIA DE CARLOS FACCINETTI

Se avisa al público que esta acreditada Sastreria se ha mudado á la calle Mitre frente á la Iglesia, á media cuadra de la plaza principal, casa de D. Agustin Lavalle.

Al mismo tiempo, esta casa ofrece al público los nuevos y ricos surtidos recibidos recientemente:

Casimires de fantasía, franceses, ingleses y de todas clases y variados gustos.
Brines variadas clases y gustos.
Géneros para chalecos, última novedad.
Piqué de gustos elegantes para chalecos.

Trajes desde 300 á 700 ps. m|c

TRAJES EN 24 HORAS y servicio al gusto de los clientes.

Precios módicos

34—43

Mucama ó Cocinera

Se ofrece una persona para el servicio de mucama ó cocinera de una familia en Quilmes, dando las recomendaciones que se le pidan, de su conducta.

Ocurrir al almacen de Juan Cosso, en Quilmes.

33—30

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

pm

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se venderá barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos.

A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.